

28 de abril del 2023
Santo Domingo, D.N.

Señor
Ernesto Bournigal Read
Superintendente
Superintendencia del Mercado de Valores
César Nicolás Penson, núm. 66, Gazcue
Ciudad.-

Atención: Sra. Olga Nivar
Dirección de Oferta Pública

Asunto: Comunicación de Hecho Relevante sobre las resoluciones aprobadas en la Asamblea General Ordinaria de Tenedores del Fideicomiso de Oferta Pública de Valores Fiduciarios G-Patio 01 - FU, celebrada el 27 de abril de 2023.

Estimado señor,

En cumplimiento con el artículo 12, numeral 1), literal k) de la norma que establece la disposiciones sobre información privilegiada, hechos relevantes y manipulación de mercado, R-CNV-2015-33-MV, quien suscribe, Rafael Antonio Montalvo Lora, dominicano, mayor de edad, casado, titular de la cédula de identidad y electoral número 001-1414019-7, domiciliado y residente en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana; en su calidad de Director Administrativo y Operaciones de la sociedad Fiduciaria Universal, S.A., constituida y organizada de conformidad con las leyes de la República Dominicana, provista del Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) Núm. 1-30-95165-9 y en el Registro del Mercado de Valores bajo el Núm. SIVSF-004, con domicilio y asiento social ubicado en la avenida Winston Churchill esquina Andrés Julio Aybar, piso Nueve, Citi Tower, de la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, por este medio hacemos de su conocimiento la celebración de la Asamblea General Ordinaria de Tenedores del Fideicomiso de Oferta Pública de Valores Fiduciarios G-Patio 01 - FU, inscrito en el Registro del Mercado de Valores con el número SIVFOP-005, celebrada el 27 de abril de 2023, en la cual se conocieron y aprobaron los siguientes puntos:

PRIMERA RESOLUCIÓN

Los Tenedores de Valores de Participación Fiduciarios del Fideicomiso de Oferta Pública de Valores Fiduciarios G-Patio 01 - FU, identificado en el Registro del Mercado de Valores a cargo de la Superintendencia del Mercado de Valores con el número SIVFOP-005, e inscrito en el Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) bajo el número 1-31-72983-5 APRUEBAN en todas sus partes la nómina de los tenedores presentes o representados en esta asamblea, la cual forma parte integral de esta acta; y, en consecuencia, LIBRAN ACTA de que la asamblea se encuentra válidamente constituida y apta para deliberar y tomar decisiones como asamblea general ordinaria de tenedores de valores fiduciarios, por encontrarse representados suficientes Tenedores de Valores del Fideicomiso para conformar el quórum requerido por el acápite 12º.7.1¹ del Contrato del Programa de Emisiones de Valores del Fideicomiso y el artículo 351 de la Ley de Sociedades, para la celebración de las asambleas generales de obligacionistas.

¹ Por lo menos el 50% de los valores de fideicomiso de participación colocados y en circulación.

SEGUNDA RESOLUCIÓN

Los Tenedores de Valores de Participación Fiduciarios del Fideicomiso de Oferta Pública de Valores Fiduciarios G-Patio 01- FU, identificado en el Registro del Mercado de Valores a cargo de la Superintendencia del Mercado de Valores con el número SIVFOP-005 e inscrito en el Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) bajo el número 1-31-72983-5 LIBRAN ACTA de haber tomado conocimiento del presupuesto de mantenimiento del fideicomiso para el año 2023 y el informe presentado por la Administradora de los Activos Inmobiliarios del periodo culminado el 31 de diciembre de 2022.

TERCERA RESOLUCIÓN

Los Tenedores de Valores de Participación Fiduciarios del Fideicomiso de Oferta Pública de Valores Fiduciarios G-Patio 01- FU, identificado en el Registro del Mercado de Valores a cargo de la Superintendencia del Mercado de Valores con el número SIVFOP-005 e inscrito en el Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) bajo el número 1-31-72983-5 APRUEBAN los estados financieros auditados del Fideicomiso del período que finalizó el treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veintidós (2022), tal y como han sido presentados.

CUARTA RESOLUCIÓN

Los Tenedores de Valores de Participación Fiduciarios del Fideicomiso de Oferta Pública de Valores Fiduciarios G-Patio 01- FU, identificado en el Registro del Mercado de Valores a cargo de la Superintendencia del Mercado de Valores con el número SIVFOP-005, e inscrito en el Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) bajo el número 1-31-72983-5 APRUEBAN la gestión de la Fiduciaria Universal frente al Fideicomiso de Oferta Pública de Valores Fiduciarios G- Patio 01-FU durante el período finalizado al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veintidós (2022). En consecuencia, OTORGAN DESCARGO a Fiduciaria Universal, S. A., y a sus representantes por su gestión, así como por todos los actos realizados en el ejercicio de sus respectivas funciones durante dicho período y LIBRAN ACTA de haber tomado conocimiento del informe del Representante de la Masa de Tenedores tal ha sido presentado por el Representante de la Masa de Tenedores.

QUINTA RESOLUCIÓN

Los Tenedores de Valores de Participación Fiduciarios del Fideicomiso de Oferta Pública de Valores Fiduciarios G-Patio 01- FU, identificado en el Registro del Mercado de Valores a cargo de la Superintendencia del Mercado de Valores con el número SIVFOP-005, e inscrito en el Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) bajo el número 1-31-72983-5 DESIGNAN a la firma BDO Auditoría, S.R.L. para que audite los estados financieros del Fideicomiso cortados al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veintitrés (2023).

SEXTA RESOLUCIÓN

Los Tenedores de Valores de Participación Fiduciarios del Fideicomiso de Oferta Pública de Valores Fiduciarios G-Patio 01- FU, identificado en el Registro del Mercado de Valores a cargo de la Superintendencia del Mercado de Valores con el



número SIVFOP-005, e inscrito en el Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) bajo el número 1-31-72983-5 toman conocimiento de la necesidad aumentar la tarifa de mantenimiento de los locales de la plaza Patio Del Norte; en consecuencia APRUEBAN realizar un aumento de un diez por ciento (10%) sobre la tarifa del mantenimiento de los inquilinos de la plaza Patio Del Norte.

SÉPTIMA RESOLUCIÓN

Los Tenedores de Valores de Participación Fiduciarios del Fideicomiso de Oferta Pública de Valores Fiduciarios G-Patio 01- FU, identificado en el Registro del Mercado de Valores a cargo de la Superintendencia del Mercado de Valores con el número SIVFOP-005, e inscrito en el Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) bajo el número 1-31-72983-5 toman conocimiento de la posibilidad de vender locales comerciales del patrimonio del fideicomiso, en consecuencia APRUEBAN que la fiduciaria inicie los acercamientos preliminares para la venta de los locales comerciales del fideicomiso localizados en la plaza Bella Vista Mall, Colinas Mall Santiago y San Pedro de Macorís.

Quedamos atentos a cualquier información adicional que puedan requerir.

Cordial saludo,

Rebecca Wachsmann Fleischmann
Vicepresidenta Ejecutiva y Gestora Fiduciaria
Fiduciaria Universal

